



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 049

Fecha (dd/mm/aaaa): 30 DE JULIO DE 2019

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 003 2016 00417 00	Acción Popular	JAIME ZAMORA DURAN	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Sentencia de Primera Instancia SE DECLARA LA VULNERACION DE LOS DERECHOS COLECTIVOS. SE PUBLICA EN EL PRESENTE ESTADO. PARA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA -HERMES VELANDIA PALOMINO. LA SENTENCIA DE FECHA 26 DE JULIO DE 2019. PROFERIDA EN EL PRESENTE ASUNTO. TODA VEZ QUE NO INFORMÓ CORREO ELECTRÓNICO PARA TAL EFECTO. LO ANTERIOR. EN APLICACIÓN DEL ART. 203 DEL C.P.A.C.A.. EN CONCORDANCIA CON EL ART. 295 DEL C.G.P.	29/07/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30 DE JULIO DE 2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


HENRY PALENCIA RAMIREZ
SECRETARIO